

León, Gto., 09 de Septiembre de 2016

AUMENTAN COBERTURA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN ESCUELAS

- **Participan instancias estatales y municipales, sindicato y organizaciones civiles**
- **Miden factores de riesgo**

La comisión del Órgano Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar, se reunió, para dar seguimiento a las acciones de fomento en busca de una convivencia sana en los planteles educativos de la Ciudad de León.

Se acordó como primer paso trabajar en la cobertura de prevención, combate y erradicación de violencia escolar con trabajos coordinados de transversalidad con diferentes instancias, como DIF Municipal, la Delegación Regional III de la SEG, la Jurisdicción Sanitaria Número 7, Salud Municipal, Centro de Integración Juvenil, Educación Municipal, Asociación Municipal de Padres de Familia, Instituto Municipal de la Mujer, Seguridad del Municipio y representantes sindicales.

Este año se integra al mencionado Órgano, la Delegación de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, como invitado permanente.

La comisión que encabeza Ana María Esquivel Arrona, Presidenta de la Comisión de Educación del H. Ayuntamiento de León, está integrada por mesas de trabajo que medirán factores de riesgo escolar como lo son el ausentismo, ausencia de valores, violencia escolar, conflictos, malas influencias entre otros.

Las mesas de trabajo se conformaron de la siguiente forma:
ADICIONES.- Participan DIF Municipal, Delegación de la SEG en León, Salud Municipal, Centro de Integración Juvenil y la Jurisdicción Sanitaria, y Prevención del Delito



León, Gto., 09 de Septiembre de 2016

AUMENTAN COBERTURA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN ESCUELAS

EMBARAZO.- Integrada por el DIF Municipal, Instituto Municipal de la Mujer, Salud Municipal y Jurisdicción Sanitaria.

SUICIDIOS Y RIEZGOS PSICOSOCIALES.- Jurisdicción Sanitaria (salud mental), Policía y Salud Municipal así como la Delegación León de la SEG.

BULYNG: Derechos Humanos, Jurisdicción Sanitaria, Delegación León de la SEG y Educación Municipal.

Por último el Órgano de Prevención de Violencia Escolar, acordó que todas las instancias trabajarán coordinadamente para priorizar y aumentar la cobertura de atención.

